

HECHO RELEVANTE

En relación con la adquisición por MAPFRE del 100% de las acciones de la aseguradora norteamericana COMMERCE INSURANCE GROUP, con sede en Webster (Massachussets), objeto de las comunicaciones de hechos relevantes de fechas 30 de octubre de 2007 (nº. 85.430) y 14 de abril de 2008 (nº. 91.938), por medio de la presente se actualiza dicha información en el sentido de que el organismo supervisor de los seguros de dicho Estado ha acordado otorgar, con fecha de 22 de mayo de 2008, la autorización administrativa necesaria para formalizar la citada adquisición.

Obtenida la autorización del supervisor del Estado de la sede principal de la compañía objeto de compra, se requiere, como condición previa para el cierre de la operación, que los organismos de supervisión de los Estados en los que opera por medio de filiales (Nueva York, Ohio y California) se pronuncien también en sentido favorable a la adquisición.

Madrid, 23 de mayo de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. Pº DE LA  
CASTELLANA, Nº. 19. 28046 MADRID.